

minima serion a las que se ratifira la cantidad de 40 pts. diarias, cargando el importe de estos jornales a los vecinos que hayan de disfrutar la leña producida en esta leñata.

RECLAMACION-MULTA-GUADALUPE
URTASUN

Escrito de Sr. Guadalupe Urtasun reclamando contra la imposición de dos multas por pastores abusivos, una de ganado de caza y otra de vicinos. Resultando que dichas multas fueran ya reclamadas, en su plano y desestimadas aquellas reclamaciones, no proce de acceder a lo solicitado.

ESTANCIAS-HOSPITAL-BASILISA
ECHAVARRI-MARTINEZ

Escrito del Administrador de Establecimientos Beneficos de Navarra solicitando informe economico relativo a Basilio Echevarri Martiner. Se acuerda informar que la intercedida ni sus familiares pueden solicitar cantidad alguna por el pago de estancias.

PERMUTA-DE-TERRENOS-CON-SANTOS
SAN-MARTIN-ECHENIQUE

Escrito de Sr. Santos Echevarri solicitando permuta de terrenos con Sr. San Martin Echenique. Se acuerda que se proceda a la permuta de terrenos que se indica en el escrito, y que se constituya un censo vitalicio a favor de Sr. San Martin Echenique en el terreno que se indica en el escrito, y que se constituya un censo vitalicio a favor de Sr. Santos Echevarri en el terreno que se indica en el escrito. Se acuerda que se proceda a la permuta de terrenos que se indica en el escrito, y que se constituya un censo vitalicio a favor de Sr. San Martin Echenique en el terreno que se indica en el escrito, y que se constituya un censo vitalicio a favor de Sr. Santos Echevarri en el terreno que se indica en el escrito.



Escrito de Sr. Santos Echevarri solicitando permuta de terrenos con Sr. San Martin Echenique. Se acuerda que se proceda a la permuta de terrenos que se indica en el escrito, y que se constituya un censo vitalicio a favor de Sr. San Martin Echenique en el terreno que se indica en el escrito, y que se constituya un censo vitalicio a favor de Sr. Santos Echevarri en el terreno que se indica en el escrito.

Fu en la Sala de sesiones del Ayuntamiento de Olazua a las siete de la tarde del día veintitrés de Mayo de 1954, bajo la presidencia de D. Pascual Irujo Pera, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con asistencia de los Concejales, que firmaron al margen, previa citación legalmente cursada y para resolver asuntos citados en el orden del día, habiéndose adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

DELIMITACION-FINCA-DE
FRANZU

Informe de la Presidencia relativo a la construcción, por parte de la Comunidad de PP. Beatus, de una pared que limita y cierra las fincas de dicha Comunidad en Franzu. Se acuerda por unanimidad que se ordene a la citada Comunidad la suspensión de los trabajos iniciados hasta que se proceda al deslinde y ensajamiento de la finca referida previo examen del plano de la misma que será presentado por la Excm. Diputación Foral, según tiene prometido dicha Corporación.

ESTANCIAS-BENEDICTA-SANTA
MARIA

Informe de la Administración de Establecimientos benéficos de Navarra, relativo a Benedicta Santamaria. Se acuerda

SUBASTA-FINCA

que el citado establecimiento que al citado puede abarcar la cantidad de 2308 pesetas. Se acuerda que se proceda a la subasta de la finca referida, que se celebrará el día veintidós de Mayo de 1954, a las diez de la mañana, en el local de la Administración de Establecimientos benéficos de Navarra, en la calle de San Juan, número 10, de Olazua. Se acuerda que se proceda a la subasta de la finca referida, que se celebrará el día veintidós de Mayo de 1954, a las diez de la mañana, en el local de la Administración de Establecimientos benéficos de Navarra, en la calle de San Juan, número 10, de Olazua.



Presidencia Pascual Irujo Pera
D. Pascual Irujo Pera
D. Pascual Irujo Pera

Marafabel

AYUNTAMIENTO DE OLAZUA